

19 ES 21 22	NUMERO 281950	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

AJ 10/11/80

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

37 FECHA DE PUBLICIDAD	38 CLASIFICACION INTERNACIONAL F16S 3/00
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCION PALET MODULAR.	
--	--

71 SOLICITANTE (ES) Don Jordi MAS MIRO	
--	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE PALAU DE PLEGAMANS (Barcelona) C. Comerç, 6	
---	--

72 INVENTOR (ES)	
------------------	--

73 TITULAR (ES)	
-----------------	--

74 REPRESENTANTE Don Ignacio PONTI GRAU	
---	--

La presente invención se refiere a un palet modular formado por piezas moldeables en especial en material plástico con las cuales se reduce en gran medida el coste de fabricación.

5 Los palets de madera presentan como principal inconveniente su elevado peso que aumenta con la absorción de agua debido a su porosidad. Para reducir esta desventaja se ha recurrido a palets de material plástico.

10 Los palets de este tipo presentan, a su vez, el inconveniente del elevado coste del molde preciso para su construcción, el cual no se amortiza de un modo aceptable más que para series de fabricación largas y, además, es prácticamente imposible de reparar. Debido a ello el deterioro de alguna de las partes del palet lo hace inservible.

15 Con la presente invención se consiguen resolver los citados inconvenientes, proporcionando un palet formado fundamentalmente por piezas moldeadas cuyo molde es de coste reducido amortizable en un número reducido de piezas. Además, por el hecho de ser modular, en caso de desperfecto de una pieza, esta puede substituirse, recuperando el palet sus características adecuadas.

25 El palet modular objeto de la invención se caracteriza por el hecho de que comprende una pluralidad de piezas paralelepípedicas de forma alargada provistas de aberturas transversales en dos de las caras mayores, por lo menos dos aberturas menores para los elementos transversales de unión y dos aberturas mayores para el transporte del palet; por lo menos dos elementos transversales de unión de la pluralidad de

piezas, cuyos elementos transversales se introducen en las correspondientes aberturas de las mismas; y una pluralidad de separadores formados por tramos de perfil tubular abierto o cerrado dispuestos exteriormente a los elementos transversales de unión entre dos piezas contiguas para definir una separación regular entre los elementos con el palet montado; realizándose la unión de las piezas, y los elementos transversales con medios de unión adecuados.

Ventajosamente, en el caso de elementos transversales tubulares, comprende tapones de cierre dispuestos en los extremos de los mismos.

También ventajosamente, los medios de unión de las piezas, los elementos transversales y los tapones son remaches que atraviesan las tres piezas a la vez uniéndolas entre sí.

Para mejor comprensión de cuanto queda expuesto se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo, se representa un caso práctico de realización.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista frontal de una pieza moldeable del palet modular de la invención; la figura 2 es una vista lateral de la pieza de la figura 1; la figura 3 es una sección parcial por la línea B-B de la figura 2; la figura 4 es una sección por la línea A-A de la figura 1; la figura 5 es una vista en perspectiva de un palet modular de tres piezas antes de montar, y la figura 6 es una vista en perspectiva de un palet modular de cuatro piezas una vez montado.

Tal como puede verse en las figuras 5 y 6 el palet

modular -1- comprende una pluralidad de piezas moldeables -2-
 -3-, -4- y -5- paralelepípedicas de forma alargada provistas
 de aberturas transversales en dos de las caras mayores, tres
 aberturas menores -6-, -7- y -8- y dos aberturas mayores -9-
 5 y -10- para el transporte del palet. También comprende tres tu-
 bos de unión -11-, -12- y -13- de las piezas -2-, -3- y -4-
 cuyos tubos se introducen en las correspondientes aberturas
 -6-, -7- y -8-, y, además, los separadores -14-, -15- y -16-
 (entre dos elementos contiguos) dispuestos exteriormente a los
 10 tubos de unión -11-, -12- y -13- para definir la separación
 entre los elementos con el palet montado; tal como se ve en la
 figura 2, y los tapones -17-, -18-, -19-, -20-, -21- y -22-
 que se introducen en los extremos de los tubos de unión -11-,
 -12- y -13-.

15 Con el fin de obtener el máximo de resistencia, con
 el mínimo de material, cada una de las piezas -2- está provis-
 ta de una pluralidad de nervios de refuerzo longitudinales
 -23- y transversales -24- en la parte central del elemento, y
 nervios de refuerzo longitudinales -25- y transversal -26-
 20 en los lados, tal como pueden verse en las figuras 1, 2, 3 y
 4.

El montaje del palet modular es muy sencillo. Se
 disponen las piezas antes del montaje tal como ilustra la fi-
 gura 5. Los tubos de unión -11-, -12- y -13- se introducen en
 25 las aberturas -6-, -7- y -8- y por el interior de los sepa-
 radores -14-, -15- y -16-, acercándose las piezas -2-, -3- y
 -4- hasta hacer tope con los separadores -14-, -15- y -16-,
 tal como muestra la figura 6. Finalmente se colocan los ta-

pones -17-, -18-, -19-, -20-, -21- y -22- y se remachan conjuntamente las piezas, los tubos y los tapones, quedando montado el palet y fijas entre sí todas las piezas.

5 Por ser cada pieza de dimensiones comparativamente reducidas, el coste del molde de cada pieza moldeable resulta mucho más bajo que el de los moldes utilizados para obtener palets moldeables de una sola pieza, por lo que resulta amortizable para series de fabricación relativamente cortas.

10 La mano de obra de montaje es mínima, pues consiste simplemente en colocar los tubos, los separadores y los tapones junto con las piezas moldeables y remachar.

Además, tal como se indicaba al principio de la memoria, por el hecho de ser modular, en caso de desperfecto de un elemento, éste puede substituirse, recuperando el palet sus características iniciales.

15 La descripción realizada más arriba corresponde a una realización concreta de la invención, pero se comprende que ésta podría también realizarse de muchos modos diferentes, siempre según las características de la invención.

20 Por ejemplo, los elementos transversales de unión son tubos en las realizaciones representadas en las figuras, pero podrían ser elementos de unión con otra configuración.

Serán, pues, independientes del objeto de la invención, los detalles constructivos y demás características esenciales, empleadas en la puesta en práctica de la misma, por quedar todo ello comprendido dentro del alcance de las siguientes reivindicaciones.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Palet modular, caracterizado por el hecho de que comprende una pluralidad de piezas moldeadas paralelepípedicas de forma alargada ventajosamente dotadas de nervios de refuerzo longitudinales y transversales, provistas de aberturas transversales en dos de las caras mayores, por lo menos dos aberturas menores para los elementos transversales de unión y dos aberturas mayores para el transporte del palet; por lo menos dos elementos moldeados transversales de unión de la pluralidad de piezas, cuyos elementos transversales se introducen en las correspondientes aberturas de las mismas; y una pluralidad de separadores moldeados formados por tramos de perfil tubular abierto o cerrado dispuestos exteriormente a los elementos transversales de unión entre dos piezas contiguas para definir una separación regular entre las mismas con el palet montado; realizándose la unión de las piezas y los elementos transversales con medios de unión adecuados.

2. Palet modular, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que comprende, tapones de cierre moldeados dispuestos en los extremos de los elementos transversales tubulares.

3. Palet modular, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que los medios de unión de las piezas, los elementos transversales y los tapones son remaches que atraviesan las tres piezas a la vez uniéndolas entre sí.

4. Palet modular.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la

presente memoria descriptiva que consta de siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, 13 de octubre de 1984

Jordi MAS MIRO

p.a. I. PONTI

p.p.

Jordi Mas Miró



FIG

2

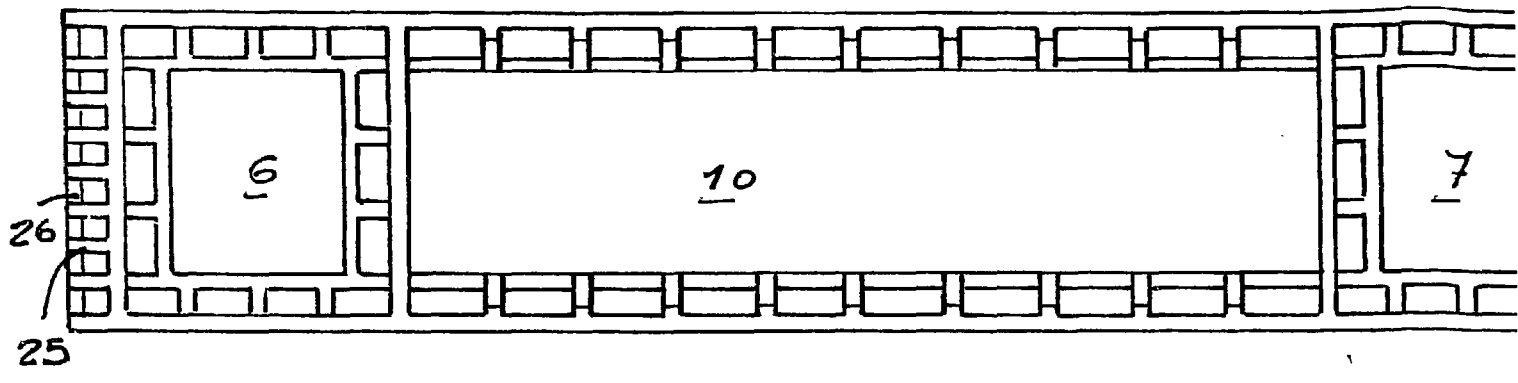


FIG. 2

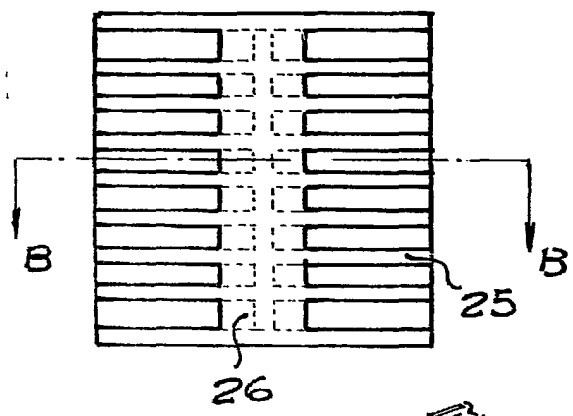


FIG. 3

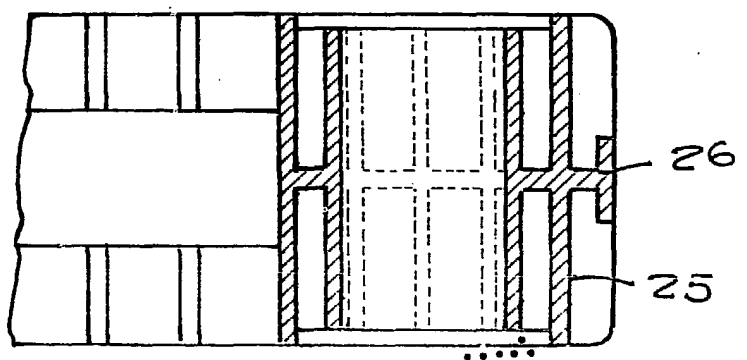


FIG. 5

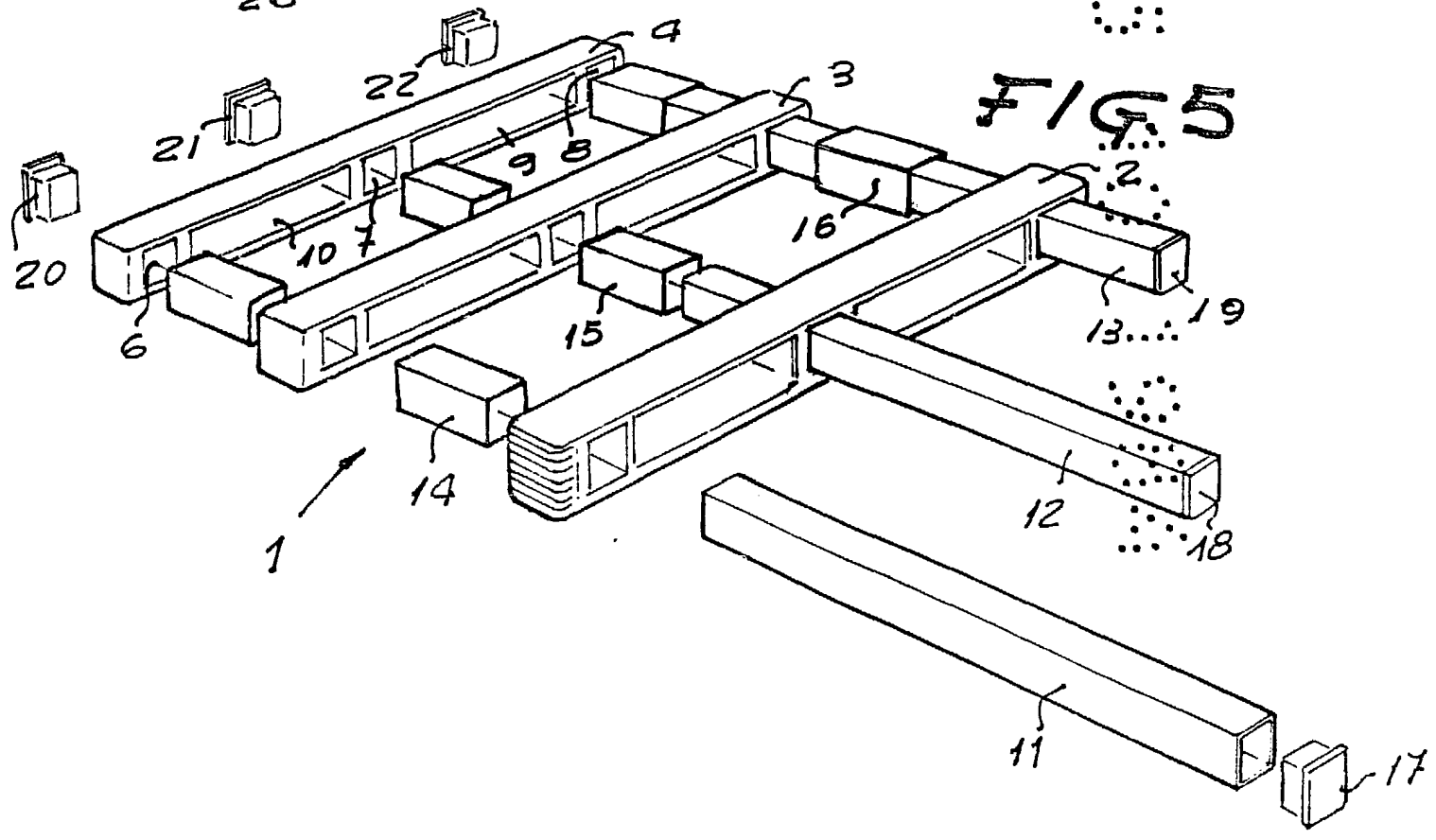


FIG. 1

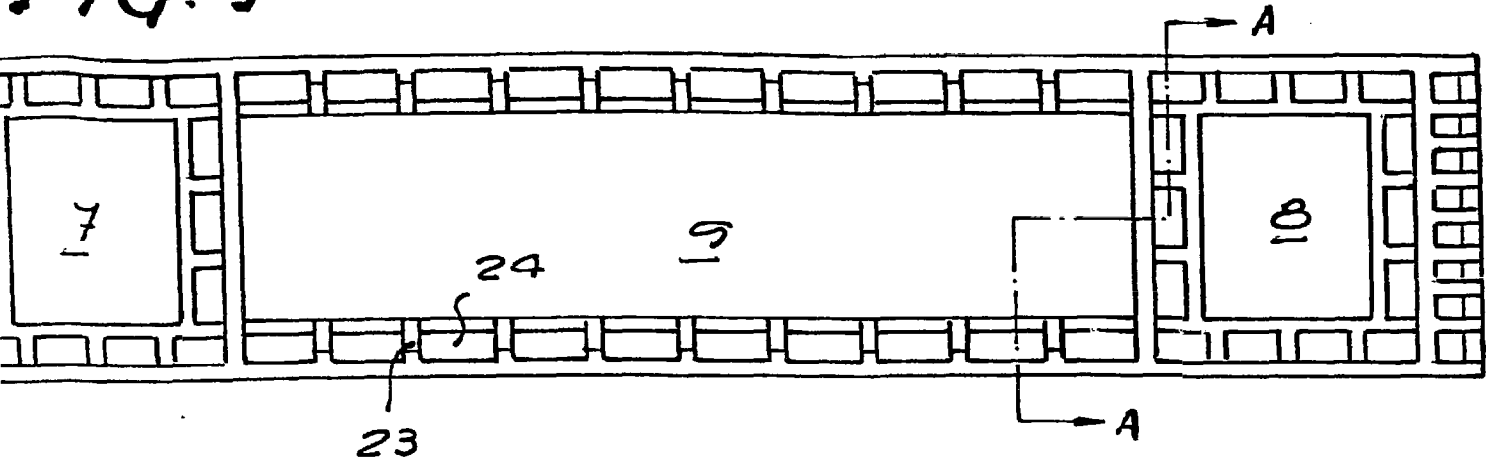


FIG. 2

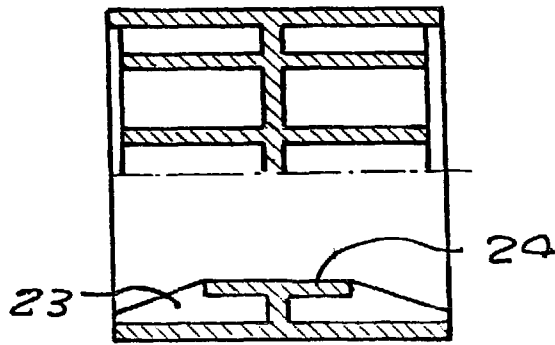
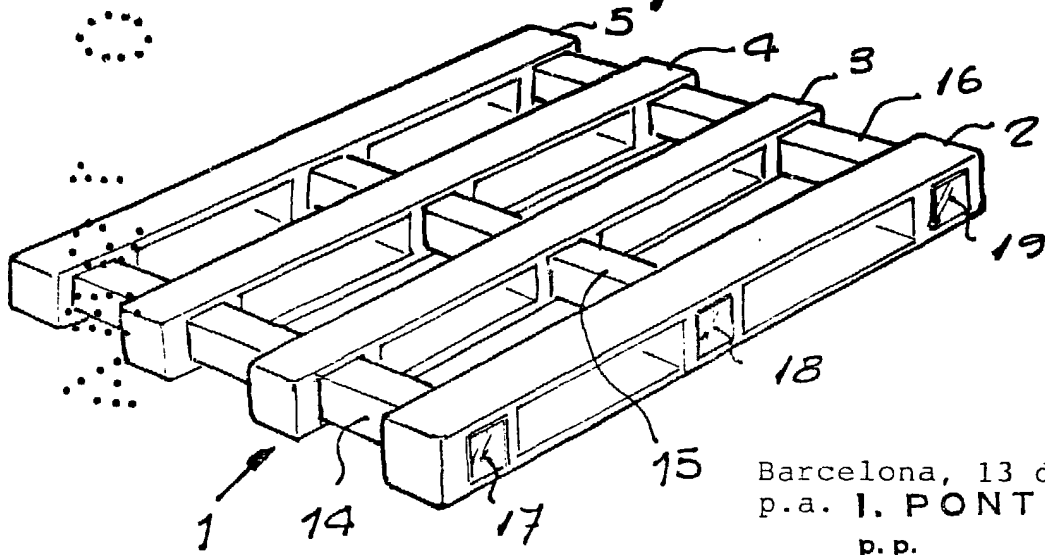


FIG. 6



Barcelona, 13 de octubre de 1984
 p.a. I. PONTI
 p. p.

I. Ponti

